



Reclamos de Entidades del Sistema Financiero 3er. Trimestre 2023

Resolución N° 2, Acta N° 25 de f. 20.05.2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay

#	Identificación de la Entidad				Identificación del Cliente		Datos del Reclamo								Observación ⁴
	Código Entidad ¹	Nombre Entidad	Departamento	Ciudad ²	Tipo de Persona	Género	Fecha de Reclamo	Canal de Acceso	Producto	Motivo de Reclamo ³	Monto de Reclamo	Moneda	Tiempo de Respuesta al Cliente	Resolución a Favor del Cliente	
1	214	UNIVERSO DE CREDITOS Y CONSUMO S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	F	3/8/2023	PRESENCIAL	PRÉSTAMOS	Devolucion de cuotas	1.475.000	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	devolucion de cuotas aplicada en operación renovada
2	214	UNIVERSO DE CREDITOS Y CONSUMO S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	M	26/9/2023	TELÉFONICO	PRÉSTAMOS	Exclusion de informconf		PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	Cliente no cuenta con morosidad registrada por renovación
3	214	UNIVERSO DE CREDITOS Y CONSUMO S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	F	10/7/2023	TELÉFONICO	OTROS - ESPECIFICAR	Constancia de deuda	20.333.335	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	Se entregó la constancia en 3 días por la distancia
4	214	UNIVERSO DE CREDITOS Y CONSUMO S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	M	3/8/2023	TELÉFONICO	PRÉSTAMOS	Entrega de Pagare	5.919.449	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	Cliente no paso a retirar
5	214	UNIVERSO DE CREDITOS Y CONSUMO S.A.	CENTRAL	Asunción	FÍSICA	M	31/7/2023	TELÉFONICO	PRÉSTAMOS	Entrega de Pagare	7.374.000	PYG	MENOR A 15 DÍAS HÁBILES	SI	Cliente no paso a retirar

¹Consultar Tabla V: Listado de Códigos y Entidades. Para el caso de los Otorgantes de Crédito Dineroario deberán consignar el número de constancia de registro.

²Consultar Tabla I Departamentos y Municipios

³Realizar una breve descripción del reclamo, queja, sugerencia

⁴En caso de haber elegido la opción "Otros" en algún campo especificar aquí

Emisión de Certificado de deuda

Observaciones:

- La mayoría de las columnas tienen listas desplegables asociadas al listado de tablas.

- Se debe consignar un solo reclamo por fila.

- En el caso de que la entidad posea varias sucursales, la información debe ser consolidada y remitida por la Casa Matriz.